



## PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA CONTRACTUAL

#### FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISION No. 01	
<b>DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:</b>	Regional Caquetá- Centro Tecnológico de la Amazonía
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO:</b>	Jancy Esperanza Barreto Moreno
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN:</b>	N/A
<b>ORDEN DE COMPRA No:</b>	OC-129216
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Orden de compra
<b>OBJETO:</b>	Contratar la compra de materiales de papelería y elementos necesarios para el desarrollo de actividades contempladas dentro del Plan de Acción de Bienestar al Aprendiz del Centro Tecnológico de la Amazonía SENA, Regional Caquetá.
<b>VALOR:</b>	Siete Millones Setecientos Once Mil Trescientos Cuarenta Y Un pesos (\$ 7.711.341) M/CTE
<b>CONTRATISTA:</b>	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.
<b>NIT:</b>	830037946-3
<b>LUGAR DE EJECUCION:</b>	Florencia – Caquetá
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	27/05/2024
<b>FECHA DE INICIO:</b>	27/05/2024
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</b>	30 días
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	Siete Millones Setecientos Once Mil Trescientos Cuarenta Y Un pesos (\$ 7.711.341) M/CTE
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:</b>	Siete Millones Setecientos Once Mil Trescientos Cuarenta Y Un pesos (\$ 7.711.341) M/CTE
<b>PRÓRROGA No:</b>	N/A
<b>ADICION No. :</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN No. :</b>	N/A
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Único pago



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
<p>1. El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del Proceso de Contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.</p>	<p>El contratista ejecutó el objeto contractual en el plazo establecido por la supervisora del contrato según conversación de Whatsapp de fecha 15 de junio de 2024.</p>	<p>Pantallazo de conversación de Whatsapp de fecha 15 de junio de 2024.</p>
<p>2. Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.</p>	<p>La entrega de los elementos se realizado dentro del plazo acordado y de acuerdo con lo estipulado en la orden de compra</p>	<p>Formato acta de recibo a satisfacción.</p>
<p>3. Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.</p>	<p>El Gran Almacén realizo la entrega de los bienes objeto de la orden de compra</p>	<p>Acta de recibido a satisfacción reposa en obligación</p>



<p>4. Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a ColombiaCompra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda.</p>	<p>No se presentaron errores en la orden de compra.</p>	<p>No se genera evidencia.</p>
<p>5. Cumplir con los términos descritos en la política de cambios establecida en el literal H del manual de Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>El contratista cumplió con los términos descritos en la política de cambios establecida en el literal H del manual de Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>Acta de recibido a satisfacción</p>
<p>6. El contratista deberá cancelar del valor correspondiente a la ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, de conformidad con los Artículos 267 y 269, numeral 1 de la Ordenanza No. 021 del 05 de diciembre de 2017 de la Gobernación del Caquetá.</p>	<p>El valor correspondiente a la ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, fue descontado al momento del pago.</p>	<p>Comprobante orden de pago.</p>



FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
24/06/2024	001-180946	\$7.711.341	\$7.711.341	0	100%	N/A	N/A

### OBSERVACIONES

La orden de compra se ejecutó con normalidad, no se presentaron imprevistos que alteraran su normal desarrollo.

Elaboró: Jancy Esperanza Barreto, Profesional Grado 2

*Jancy E Barreto M.*